

### **ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE**

**FECHA:** 23 de enero de 2026.

**EXPEDIENTE:** 1004\_2026

D. Gonzalo Balbontín Casillas, en calidad de director gerente y Órgano de Contratación de la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. (en adelante FPS), en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019 y elevados a escritura pública ante el notario D. Alberto Moreno Ferreiro con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 de su protocolo,

#### **ACUERDA**

1. Autorizar el gasto correspondiente.
2. Declarar el inicio del procedimiento de contratación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.
3. La publicación de la adjudicación en el perfil del contratante, para satisfacer la siguiente necesidad surgida en el seno de la FPS:
  - Objeto: SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE OVID TECHNOLOGIES S.L. PARA LA BV-SSPA. ANUALIDAD 2026.
  - Financiación: Transferencia de financiación de explotación recibida por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. de la Consejería de Salud y Consumo.
  - Tipo de contrato: Servicio.
  - Tipo Procedimiento: procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional novena de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.
  - Presupuesto de licitación del contrato (IVA excluido): 260.626,00 euros.
  - Duración inicial: 1 año
  - Prórroga: No
  - División en lotes: No
4. Se designan como componentes de la Mesa de contratación a los siguientes:
  - Presidente: D<sup>a</sup>. Rocío Gata Soria.
  - Secretaria: D<sup>a</sup>. M. Dolores Jiménez Salvatierra.
  - Vocal: D. Carlos Lorenzana Alguacil.

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.  
DIRECTOR GERENTE.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	28/01/2026 10:55:30	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM325R5CD8S99YVKTJZTJXFJ6AM65	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	